

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1745

Número de Repertorio: 3995

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Julio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS, LINDEROS Y AREA TOTAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1745 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1803542768	CASTRO CASTRO DAVID DANILO	COMPRADOR
1801152586	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	RECTIFICANTE-VENDEDOR
1703023281	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	RECTIFICANTE-VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1212006000	16238	RECTIFICACION DE MEDIDAS, LINDEROS Y AREA TOTAL Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1212004000	16235	RECTIFICACION DE MEDIDAS, LINDEROS Y AREA TOTAL Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS, LINDEROS Y AREA TOTAL Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 04 julio 2023

Fecha generación: martes, 04 julio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 7 9 4 9 5 C M 6 B A T E





Factura: 002-003-000059946



20231308006P02246

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



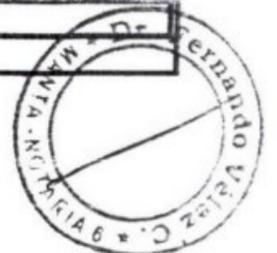
Escritura N°:	20231308006P02246						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2023, (15:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	REPRESENTAD O POR	CÉDULA	1801152586	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	LA TORRE JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE
Natural	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	REPRESENTAD O POR	CÉDULA	1703023281	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE LA TORRE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P02246						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JUNIO DEL 2023, (15:56)						



OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1801152586	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE LA TORRE
Natural	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1703023281	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE LA TORRE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CASTRO CASTRO DAVID DANILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803542768	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		4893.00					



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P02246**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000059946**

5

6 **RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS; Y, COMPRAVENTA**

7

QUE OTORGAN:

8

LOS CONYUGES JAIME MILTON SANCHEZ PADRON Y ROSA ELENA

9

DE LA TORRE DAVALOS

10

A FAVOR DE:

11

EL SEÑOR DAVID DANILO CASTRO CASTRO

12

CUANTÍA: \$ 4,893,75

13

DI (2) COPIAS

14

****AG****

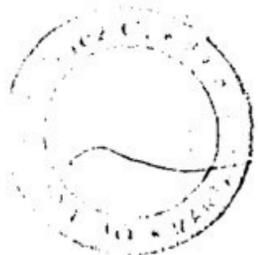
15

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí,
17 República del Ecuador, hoy día **JUEVES VEINTIDOS DE JUNIO**
18 **DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, ante mi **DOCTOR JOSE LUIS**
19 **FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PÚBLICO SEXTO**
20 **DEL CANTÓN MANTA**, comparecen a la celebración de la
21 presente escritura de COMPRAVENTA, por una parte, el señor
22 JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE LA TORRE en calidad de
23 mandatario de los cónyuges JAIME MILTON SANCHEZ
24 PADRON Y ROSA ELENA DE LA TORRE DAVALOS, como
25 consta del Poder Especial cuya copia se agrega a este
26 instrumento Público; a quien para el efecto de este contrato se
27 le llamará " EL VENDEDOR"; y por la otra el señor DAVID
28 DANILO CASTRO CASTRO, divorciado, por sus propios y

1



1 personales derechos a quien en lo posterior se le denominará
2 "EL COMPRADOR".. Los comparecientes son mayores de edad,
3 domiciliados en Manta, legalmente capaces a quienes de
4 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos
5 de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario,
6 para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de
7 Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de
8 Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los
9 Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que
10 se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que
11 eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me
12 presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a
13 continuación es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro
14 de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo, sírvase insertar
15 una RECTIFICACION DE MEDIDAS, LINDEROS AREA Y
16 COMPRAVENTA, la misma que se contiene de las siguientes
17 cláusulas: PRIMERA INTERVINIENTES.- Intervienen en la
18 presente Escritura de COMPRAVENTA, por una parte, libre y
19 voluntariamente, el señor JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE LA
20 TORRE en calidad de mandatario de los cónyuges JAIME
21 MILTON SANCHEZ PADRON Y ROSA ELENA DE LA TORRE
22 DAVALOS, como consta del Poder Especial cuya copia se
23 agrega a este instrumento Público; a quien para el efecto de
24 este contrato se le llamará " EL VENDEDOR"; y por la otra
25 parte por sus propios derechos el señor **DAVID DANILO**
26 **CASTRO CASTRO**, divorciado, por sus propios y personales
27 derechos; a quien en lo posterior se le denominará "EL
28 COMPRADOR".- SEGUNDA:ANTECEDENTES.- Los cónyuges





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

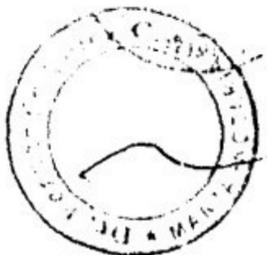


1 JAIME MILTON SANCHEZ PADRON Y ROSA ELENA DE LA
2 TORRE DAVALOS, son propietarios de los siguientes lotes de
3 terreno: **Lote 1)** un lote de terreno ubicado en el sitio la
4 CERCADA de la Parroquia y Cantón Manta, adquirido mediante
5 Escritura Pública de Compraventa al señor Angel Francisco
6 Zambrano Cordova, celebrada en Notaria Publica Cuarta del
7 Cantón Manta el quince de Septiembre del Dos mil, e inscrita
8 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el Doce de
9 Octubre del Dos mil. Circunscrito así: LOTE NUMERO TRES,
10 POR EL FRENTE: 10m y Calle Pública; POR ATRAS: 10.50m y
11 lindera con calle publica: POR UN COSTADO: 16.50m y lindera
12 con lote # 2; y POR EL OTRO COSTADO: 19.00 centímetros y
13 lindera con el lote #4; Lote de terreno que tiene un área total de
14 CIENTO SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS
15 CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS (177.50m²). **Lote 2)**
16 Un lote de terreno ubicado en el sitio la CERCADA de la
17 Parroquia y Cantón Manta, adquirido mediante Escritura Pública
18 de Compraventa al señor Angel Francisco Zambrano Cordova,
19 celebrada en Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta el
20 quince de Septiembre del Dos mil, e inscrita en el Registro de
21 la Propiedad del Cantón Manta el Doce de Octubre del Dos mil.
22 Circunscrito así: LOTE NUMERO CINCO, POR EL FRENTE:
23 10m y Calle Pública; POR ATRAS: 5.00m y lindera con calle
24 publica; POR UN COSTADO: 21.00m y lindera con lote # 4; y
25 POR EL OTRO COSTADO: 16.00m y lindera con el lote #6; Lote
26 de terreno que tiene un área total de CIENTO OCHENTA Y
27 CINCO METROS CUADRADOS (185.00m²). TERCERA
28 RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS.- Con los

3



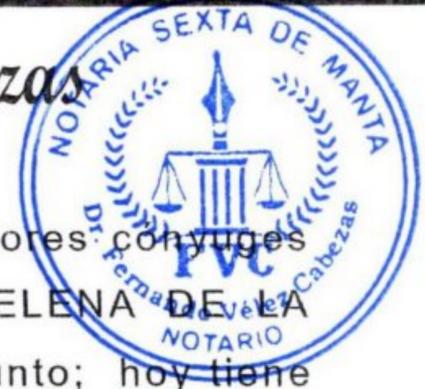
1 antecedentes expuestos manifiesta el Mandatario de los
2 vendedores los cónyuges JAIME MILTON SANCHEZ PADRON Y
3 ROSA ELENA DE LA TORRE DAVALOS, por los derechos que
4 representa que por medio de la presente cláusula procede a
5 RECTIFICAR LAS MEDIDAS, LINDEROS Y AREA, del lote de
6 terreno ubicado en la CERCACA de la Parroquia y Cantón
7 Manta,; ya que habiendo sido inspeccionado dicho terreno por
8 la Dirección de Avalúos Catastros Permisos Municipales y
9 Servicios Ciudadanos del Gobierno Autónomo Descentralizado
10 Municipal del Cantón Manta, se constató que las medidas,
11 linderos y área no coinciden con lo que consta la Escritura
12 siendo los correctos en base a la autorización municipal numero
13 RE-053-2022; y, RE-055-2022, los siguientes: **Lote 1) POR EL**
14 **FRENTE:** 9.00m y lindera con calle publica; **POR ATRÁS:**
15 9.00m y lindera con talud natural; **POR EL COSTADO**
16 **DERECHO:** 19.91m y lindera con el lote #5; **POR EL COSTADO**
17 **IZQUIERDO:** 19.91m y lindera con lote #6; Lote de terreno que
18 tiene un área total DE CIENTO SETENTA Y NUEVE PUNTO
19 DIECISIETE METROS CUADRADOS (179.17m²). **Lote 2: POR**
20 **EL FRENTE:** 10.00m , lindera con calle publica; **POR ATRÁS:**
21 10.00m y lindera con talud natural; **POR EL COSTADO**
22 **DERECHO:** 19.84m y lindera con el lote #4; **POR EL COSTADO**
23 **IZQUIERDO:** 19.84m y lindera con lote #3; Lote de terreno que
24 tiene un área total de CIENTO NOVENTA Y OCHO CON
25 TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (198.37m²). Como
26 consta del certificado que se agrega como documento
27 habilitante. CUARTA: COMPRAVENTA Enunciado, lo anterior,
28 manifiesta el señor JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE LA TORRE





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 que en su calidad de Mandatario de los vendedores conyuges
2 JAIME MILTON SANCHEZ PADRON Y ROSA ELENA DE LA
3 TORRE DAVALOS, conforme Poder Especial adjunto; hoy tiene
4 a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del
5 señor DAVID DANILO CASTRO CASTRO la totalidad de dos
6 lotes de terreno ubicados en el sitio la CERCADA de la
7 Parroquia y Cantón Manta, descritos a continuación: **Lote 1)**
8 **POR EL FRENTE:** 9.00m y lindera con calle publica; **POR**
9 **ATRÁS:** 9.00m y lindera con talud natural; **POR EL COSTADO**
10 **DERECHO:** 19.91m y lindera con el lote #5; **POR EL COSTADO**
11 **IZQUIERDO:** 19.91m y lindera con lote #6; Lote de terreno que
12 tiene un área total DE CIENTO SETENTA Y NUEVE PUNTO
13 DIECISIETE METROS CUADRADOS (179.17m²). **Lote 2:** **POR**
14 **EL FRENTE:** 10.00m , lindera con calle publica; **POR ATRÁS:**
15 **10.00m** y lindera con talud natural; **POR EL COSTADO**
16 **DERECHO:** 19.84m y lindera con el lote #4; **POR EL COSTADO**
17 **IZQUIERDO:** 19.84m y lindera con lote #3; Lote de terreno que
18 tiene un área total de CIENTO NOVENTA Y OCHO CON
19 TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (198.37m²).
20 **QUINTA:** TRADICIÓN. - Por lo tanto, el Mandatario de los
21 vendedores, transfiere a el Comprador el dominio, uso, goce y
22 posesión en el lote de terreno descrito. como el vendido,
23 comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y
24 personales y como bien propio del vendedor pudiere
25 corresponder sin reservarse derecho o cosa alguna de lo que
26 es materia del presente contrato de Compraventa.- **SEXTA:**
27 **PRECIO.-** EL precio de la venta pactado por las partes
28 contratante es la cantidad de CUATRO MIL OCHOCIENTOS

5



1 NOVENTA Y TRES 75/100 DOLARES DE LOS ESTADOS
2 UNIDOS DE AMERICA, valor que el Mandatario de los
3 vendedores declara tenerlo recibido en dinero de moneda de
4 curso legal, de parte del Comprador, sin opción por este
5 concepto a reclamos posteriores; declara además el vendedor
6 bajo juramento que el lote de terreno materia de este contrato
7 se halla libre de gravamen, obligándose no obstante al
8 saneamiento por evicción de conformidad con los términos de
9 ley.- SEPTIMA: ACEPTACION.- EL COMPRADOR. Acepta el
10 contenido de esta Escritura por convenir a sus intereses y estar
11 conforme con las condiciones estipuladas. - LA DE ESTILO.-
12 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
13 estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura Pública
14 que va a extender y dejar constancia que queda autorizada la
15 adquirente para que solicite su inscripción en el Registro de la
16 Propiedad del Cantón Manta. LA DE ESTILO: Usted señor
17 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para
18 la perfecta validez y firmeza de a Escritura que va a extender
19 y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que
20 solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón
21 Montecristi.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) Los comparecientes
22 ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra
23 firmada por el Abogado Luis Baque Hernández con matrícula
24 número trece guion dos mil quince guion ciento noventa y seis
25 del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la presente
26 escritura pública se observaron los preceptos legales del
27 caso, y leída que fue a los comparecientes por mí el
28 Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto,



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CONDICION CIUDADANIA



APELLIDOS
CASTRO
CASTRO

NOMBRES
DAVID DANILO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
15 AGO 1981

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO

LA MERCED

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE

No. DOCUMENTO
010505106

FECHA DE VENCIMIENTO
01 SEP 2031

NAT/ICAN
879623

NUI.1803542768

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTRO BUENAÑO JOSE ARCADIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO CASTRO LUZ MARINA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 01 SEP 2021



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0105051066<<<<<<1803542768
8108153M3109018ECU<SI<<<<<<<<<2
CASTRO<CASTRO<<DAVID<DANILO<<<<

CERTIFICADO de VOTACION

5 DE FEBRERO DE 2023



CNE

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

N 54056028



CC N° 1803542768

PROVINCIA: TUNGURAHUA

CANTON: AMBATO

CIRCUNSCRIPCION:

PARROQUIA: LA MATRIZ

ZONA: 1

JUNTA No. 0007 MASCULINO

CASTRO CASTRO DAVID DANILO



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

ile democracia este en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que posee este documento, en el momento de emitir el voto, se comprometió al acuerdo a lo que establece el artículo 274 y el inciso 2 del artículo 274 de la LOECF - Código de la Democracia

F. Presidente/a de la JRV

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

David Castro



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... 7 fojas útiles.

Manta,

22 JUN 2023

F. Velez

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1803542768

Nombres del ciudadano: CASTRO CASTRO DAVID DANILO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CASTRO BUENAÑO JOSE ARCADIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CASTRO CASTRO LUZ MARINA

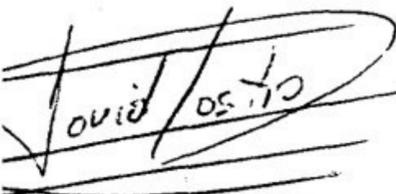
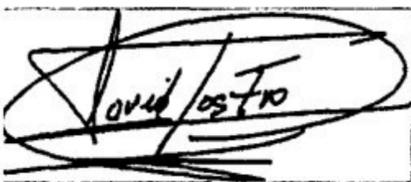
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE MAYO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



de certificado: 235-873-30558



235-873-30558

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



El ciudadano o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
La validez del documento es de 1 año desde la fecha de su expedición o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE N.º 180137983-3
CIUDADANIA DISCAPACIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES: SANCHEZ DE LA TORRE
JAIME SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-12-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
PAULINA E AGUIRRE CARRION

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SANCHEZ JAIME
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DE LA TORRE ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO
FECHA DE EXPIRACION: 2019-07-29
2029-07-29



INSTRUCTOR GENERAL: *[Signature]*
FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*

CERTIFICADO de VOTACION
5 DE FEBRERO DE 2023



PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: QUITO
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: IÑAQUITO
ZONA: 5
JUNTA No. 0010 MASCULINO
SANCHEZ DE LA TORRE JAIME SANTIAGO

N.º 91323046
1301379833



CC. N.º 1801379833

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCS 2023
Este documento acredita que usted sufragó en las elecciones seccionales y CPCS 2023

F. PRESIDENTAJE DE LA JRV

Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: SANCHEZ DE LA TORRE
Nombres: JAIME SANTIAGO
CC: 1801379833

- Tipo de discapacidad: FÍSICA
- Porcentaje de discapacidad: 55 %
- Grado de discapacidad: GRAVE



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en, 09, fojas útiles.
Manta,
22 JUN 2023
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801379833

Nombres del ciudadano: SANCHEZ DE LA TORRE JAIME SANTIAGO

Condición del cedulao: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUIRRE CARRION PAULINA E

Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 1999

Datos del Padre: SANCHEZ JAIME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DE LA TORRE ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE MAYO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



de certificado: 233-873-30984



233-873-30984

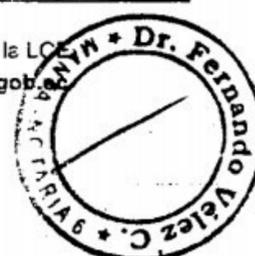
Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



El ciudadano o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la Ley Orgánica del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec





Factura: 002-002-000126470



20231701035P00443

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



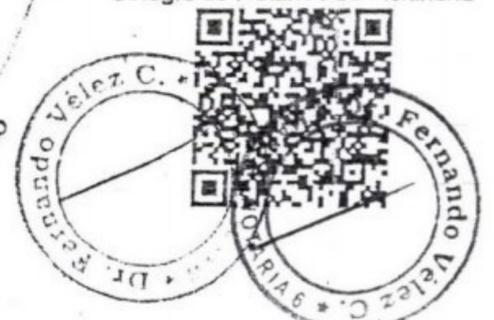
Escritura N°:	20231701035P00443						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE FEBREPO DEL 2023, (16:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801152586	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703023281	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANCHEZ DE LA TORRE JAIME SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801379833	ECUATORIANA	APODERADO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20231701035P00443
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE FEBREPO DEL 2023, (16:20)
OTORGA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesima Quinta - D. M. Quito

Colegio de Notarios de Pichincha





NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **ESCRITURA PÚBLICA N°: 2023-17-01-035-P00443**

2

3 **PODER ESPECIAL**

4

5

6 **OTORGADO POR:**

7 **ROSA ELENA DE LA TORRE DÁVALOS**

8 **JAIME MILTON SÁNCHEZ PADRÓN**

9

10 **A FAVOR DE:**

11 **JAIME SANTIAGO SÁNCHEZ DE LA TORRE**

12

13

14

15 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

16 **DI: 2 COPIAS**

17 **MCH**

18

19 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República

20 del Ecuador, hoy día veinticuatro (24) de febrero del año dos

21 mil veintitrés (2023), ante mí Doctor SANTIAGO FEDERICO

22 GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito

23 Metropolitano de Quito, comparece al otorgamiento de la

presente escritura pública, los señores ROSA ELENA DE LA

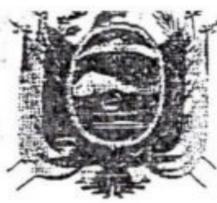
25 **TORRE DÁVALOS y JAIME MILTON SÁNCHEZ PADRÓN,**

ambos por sus propios derechos, de estado civil casados.-

Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad

28 **ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito y hábiles**

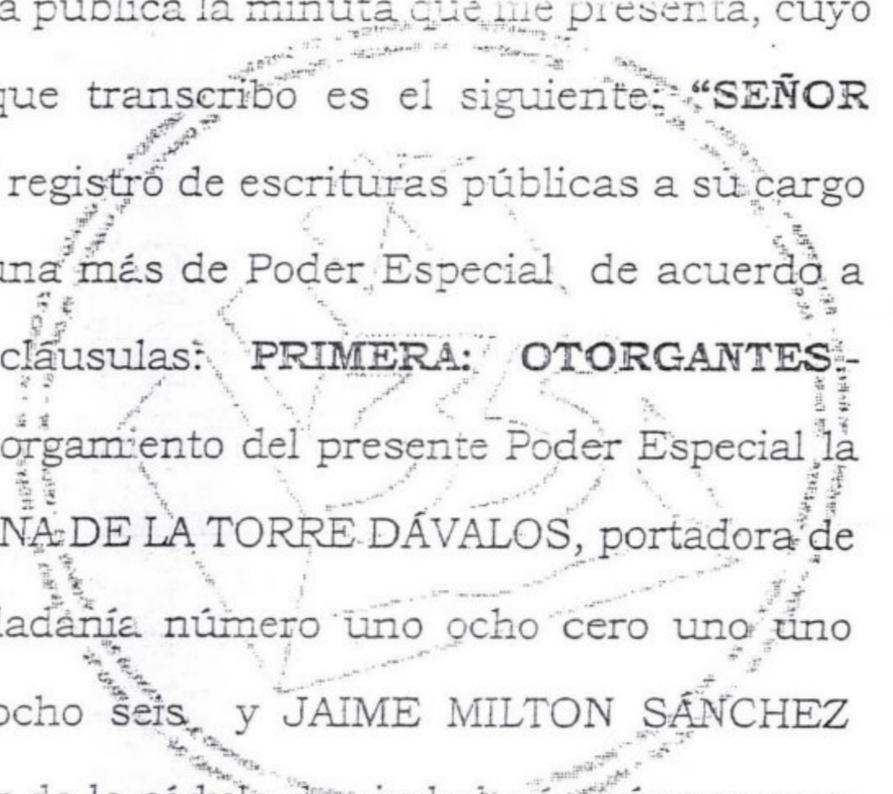




DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
 NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
 DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



1 en derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer
 2 doy fe por haberme presentado sus documentos de
 3 identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
 4 certificadas por mi agregó a esta escritura; y, quienes a
 5 suscribir el presente instrumento confieren su autorización
 6 expresa para la consulta de su información y datos
 7 personales en el "Sistema Nacional de Identificación
 8 Ciudadana" de la Dirección General de Registro Civil,
 9 Identificación y Cedulación; cuyos documentos generados
 10 en línea, una vez impresos, autorizan que se adjunte como
 11 anexo al presente instrumento; y, advertidos que fueron por
 12 mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura,
 13 al que comparecen libre y voluntariamente, dicen que
 14 elevan a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo
 15 tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑOR
 16 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo
 17 sírvase agregar una más de Poder Especial, de acuerdo a
 18 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.**
 19 Comparecen al otorgamiento del presente Poder Especial la
 20 señora ROSA ELENA DE LA TORRE DÁVALOS, portadora de
 21 la cédula de ciudadanía número uno ocho cero uno uno
 22 cinco dos cinco ocho seis, y JAIME MILTON SANCHEZ
 23 PADRÓN, portador de la cédula de ciudadanía número uno
 24 siete cero tres cero dos tres dos ocho uno, de nacionalidad
 25 ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, ambos de
 26 edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, y que en adelante
 27 y para efectos del presente documento se les podrá
 28 denominar simplemente como "LOS MANDANTES".



Dr. Santiago Guerrón Ayala

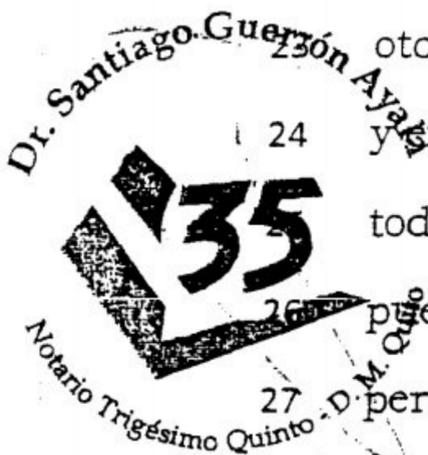
135

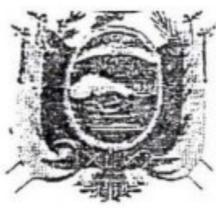




NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los señores ROSA ELENA
2 DE LA TORRE DÁVALOS y JAIME MILTON SÁNCHEZ
3 PADRÓN son dueños y propietarios de varios terrenos,
4 ubicados en la Provincia de Manabí, cantón Manta,
5 Parroquia Eloy Alfaro, sector La Cercada, barrio San Carlos,
6 Dirección: Vía nueva de la Ruta del Sol. Se aclara que, se
7 queda a la espera de la Dirección de Avalúos y Catastros del
8 Municipio de Manta, nos determine las Claves Catastrales
9 definitivas, con las cuales se inscribirá la Escritura Pública
10 también definitiva, en el Registro de la Propiedad de dicho
11 Cantón. **TERCERA: PODER ESPECIAL.**- Por medio de este
12 instrumento con los antecedentes expuestos, los
13 MANDANTES señores ROSA ELENA DE LA TORRE
14 DÁVALOS Y JAIME MILTON SÁNCHEZ PADRÓN, tienen a
15 bien otorgar, como efectivamente lo hacen, un Poder
16 Especial, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a
17 favor de su hijo JAIME SANTIAGO SÁNCHEZ DE LA TORRE,
18 portador de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero
19 uno tres siete nueve ocho tres tres (1801379833); a quien se
20 les denominará EL MANDATARIO, para que a su nombre y
21 en su representación, realice los siguientes actos en relación
22 a los terrenos antes mencionados: Uno) LOS MANDANTES”
23 otorgamos el presente poder autorización amplio, suficiente
24 y exclusivo en favor de “EL MANDATARIO”, para que realice
25 todo tipo de gestión en el Municipio de Manta, a fin de que
26 pueda: actualizar las Claves Catastrales; requerir los
27 permisos de ley correspondientes para poder urbanizar,
28 construir, desarrollar todo tipo de proyecto habitacional; sea





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
 NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
 DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



1 con fondos propios o en asociación o alianza con
 2 Constructoras de primer nivel de Manta, el país
 3 internacionales, y podrá EL MANDATARIO, vender, negociar
 4 y de cualquier forma realizar la transferencia de dominio a
 5 favor de cualquier persona natural o jurídica, los terrenos
 6 situados en la Provincia de Manabí, cantón Manta, Parroquia
 7 Eloy Alfaro, sector La Cercada, barrio San Carlos, Dirección:
 8 Vía nueva de la ruta del sol. Dos) Una vez desarrollada la
 9 urbanización y/o la construcción de la vivienda; a EL
 10 MANDATARIO se les autoriza vender sea como terrenos
 11 urbanizados y/o la vivienda construida; EL MANDATARIO
 12 queda facultado a perfeccionar la venta de los terrenos.
 13 Tres) Los MANDANTES, facultan a EL MANDATARIO a que
 14 suscriba las escrituras públicas de promesa de compra
 15 venta, o venta en cualquier notaria del Ecuador con el fin
 16 de cumplir con el presente MANDATO de venta de los
 17 terrenos y/o vivienda singularizados. **CUARTA: CUANTÍA.-**
 18 La cuantía del presente MANDATO, por su naturaleza es
 19 indeterminada. **QUINTA.- TERMINACIÓN DEL**
 20 **MANDATO.-** El presente poder especial podrá terminar por
 21 las siguientes causas: a) Revocación por parte de los
 22 MANDANTES, en cualquier tiempo; y, b) por haber
 23 transcurrido cinco años desde el otorgamiento del presente
 24 poder. En virtud de que este poder tiene carácter
 25 especial, las atribuciones señaladas en este documento son
 26 simplemente ejemplificativas, más no limitativas. Dado
 27 Señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de
 28 estilo, para el fiel cumplimiento del presente instrumento.

Dr. Santiago Guerra Ayala





NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que se encuentra
2 firmada por el abogada Myriam Játiva Sandoval con
3 matrícula profesional número diecisiete guion dos mil
4 dieciséis guion diecisiete sesenta y ocho (MAT. 17-2016-1768
5 FA), del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Para
6 la celebración de la presente escritura pública se observaron
7 los preceptos legales del caso y leída que les fue a los
8 comparecientes íntegramente por mí el Notario se afirma y
9 ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo
10 lo cual doy fe.- La presente escritura queda agregada al
11 protocolo de la Notaría.-

12

13

14

15

Rosa Elena de la Torre Davalos
ROSA ELENA DE LA TORRE DAVALOS

16

C.C. 1801152586

17

18

19

Jaime Milton Sanchez Padrón
JAIME MILTON SANCHEZ PADRÓN

20

C.C. 1703023281

21

22

Dr. Santiago Guerrón Ayala

23

24

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

26

Notario Trigésimo Quinto - D.M.Q.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION DE LA OTRA PARTE

IDENTIFICACION DE LA OTRA PARTE

EDICION: 17030232S-1

CIUDADANO

APellidos y Nombres: SANCHEZ PASAON

LA MENCIÓN

FECHA DE NACIMIENTO: 1990-04-04

CIUDADANÍA: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

ROSA ELENA DE LA TORRE

EDUCACION: SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION: MILITAR SERV. PASADO

APellidos y Nombres del Padre: SANCHEZ GERARDO

APellidos y Nombres de la Madre: PASAON CABELLA

FECHA DE EMISION: 2018-11-07

FECHA DE EXPIRACION: 2023-11-07



CERTIFICADO DE VOTACION

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: QUITO

PARROQUIA: SAN JUAN DE LOS RIOS

SECCION: 1

NUMERO DE IDENTIFICACION: 17030232S-1

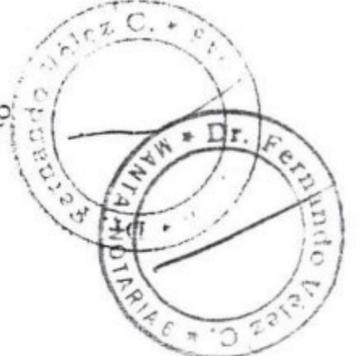
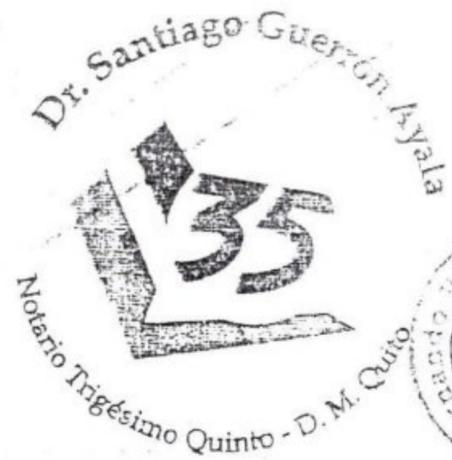
FECHA DE EMISION: 2023-02-04

FECHA DE EXPIRACION: 2023-11-07

De la facultad concedida por el Art. 18 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia que antecede, es una copia fiel del documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

24 FEB. 2023





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703023281

Nombres del ciudadano: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSSI/ALAUSSI

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LA TORRE ROSA ELENA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SANCHEZ GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PADRON CARMELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBREPO DE 2023

Emisor: MARIA ALEJANDRA VASCOINEZ ENDAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 231-835-57280



231-835-57280

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedula

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 1703023281

Nombre: SANCHEZ PADRON JA ME MILTON

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBRERO DE 2023.

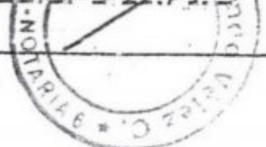
Emisor: MARIA ALEJANDRA VASCOÑEZ ENDARA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 237-835-57282



237-835-57282



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801152586

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 1974

Datos del Padre: DE LA TORRE GALVEZ JORGE ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DAVALOS ORDOÑEZ ROSA ERMINIA

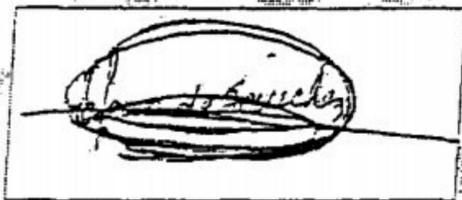
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 04 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: MARIA ALEJANDRA VASCONEZ ENDEARA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 231-835-57275



231-835-57275

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Guerrero Ayala

35

Quinto - D. M. Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801379833

Nombres del ciudadano: SANCHEZ DE LA TORRE JAJME SANTIAGO

Condición del cedulaado: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUIRRE CARRION PAULINA E.

Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 1999

Datos del Padre: SANCHEZ JAIME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DE LA TORRE ROSA

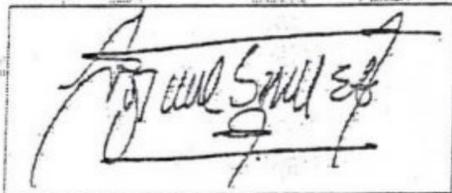
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: MARIA ALEJANDRA VASCONEZ ENDARA - QUITO-NT 35 PICHINCHA - QUITO



Dr. Santiago Carrion Ayala

J. Alvear

35

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 238-835-57451



238-835-57451

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801379833

Nombre: SANCHEZ DE LA TORRE JAIME SANTIAGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FISICA 55%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: MARIA ALEJANDRA VASCONEZ ENDARA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 234-835-57453



234-835-57453



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA DE IDENTIFICACION No. 180137983-3

CITADANIA Y DISCAPACIDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SANCHEZ JAME
 DE LA TORRE ROSA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 QUITO
 01-07-23
 FECHA DE EXPIRACION
 01-07-23

PAULINA E. AGUIRRE CARRION

INSTRUCCION
 BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SANCHEZ JAME
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DE LA TORRE ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 01-07-23
 FECHA DE EXPIRACION
 01-07-23

PROFESION Y OCUPACION
 EMPLEADO PRIVADO

COLEGIO NOTARIO
 FVC
 Fernando Velez Cabezas

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito



24 FEB. 2023

DOY FE: Que el documento que antecede en 02.02 fojas utiles, es certificacion de documento exhibido en copia certificada que me fue presentada para su constancia

Manta. 20 MAR 2023

Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que el documento que antecede en 07.... fojas utiles, es certificacion de documento exhibido en copia certificada que me fue presentada para su constancia

Manta. 22 JUN 2023

Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Dr. Fernando Velez C. * s.v. *

Dr. Fernando Velez C. * s.v. *

COLEGIO NOTARIO * MANTA - NOTARIAS *



DR. SANTIAGO GUERRON AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO.
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **ESCRITURA PÚBLICA N°: 2023-17-01-035-P00443**

2

3 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA**
 4 CERTIFICADA DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR: ROSA
 5 ELENA DE LA TORRE DÁVALOS y JAIME MILTON SÁNCHEZ
 6 PADRÓN, A FAVOR DE: JAIME SANTIAGO SÁNCHEZ DE LA
 7 TORRE, debidamente sellada y firmada en Quito a, veinticuatro de
 8 febrero de dos mil veinte y tres. Doy fe.- MCH.

9
 10
 11
 12
 13
 14 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**
 Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28

Ficha Registral-Bien Inmueble

16238

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23017058
Certifico hasta el día 2023-06-21:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 04 agosto 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: Terreno ubicado en la cercada

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la cercada de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito así: LOTE NUMERO CINCO. POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRÁS: Cinco metros y calle pública. POR UN COSTADO: veintiún metros y lote número cuatro. POR EL OTRO COSTADO: Dieciséis metros y lote número seis. Superficie total de: CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2086 lunes, 31 julio 2000	12714	12717
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2858 jueves, 12 octubre 2000	17367	17370
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	73 jueves, 24 enero 2002	515	529
EMBARGOS	EMBARGO	51 martes, 22 abril 2008	220	241
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%	1139 miércoles, 13 septiembre 2017	32903	32953
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	72 viernes, 08 julio 2022	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%	1228 martes, 29 noviembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 31 julio 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 julio 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Varios lotes de terrenos ubicado en el Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta. Entre ellos el lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Ciento noventa metros y calle pública POR UN COSTADO: Doscientos cuarenta metros y calle pública POR EL OTRO COSTADO: Doscientos veinte metros y calle pública, este terreno es de forma triangular.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2086

Folio Inicial: 12714

Número de Repertorio: 4265

Folio Final : 12717



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO CORDOVA ANGEL FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	RUPERTI LOPEZ MAURA EUGENIA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 12 octubre 2000

Número de Inscripción : 2858

Folio Inicial: 17367

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5612

Folio Final : 17370

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 septiembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Varios lote de terreno, ubicado en la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO CORDOVA ANGEL FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 7] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: jueves, 24 enero 2002

Número de Inscripción : 73

Folio Inicial: 515

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 350

Folio Final : 529

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA DÉCIMA OCTAVA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 diciembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD	SOLTERO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			
ACREEDOR	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			
DEUDOR	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			
DEUDOR	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			

Registro de : EMBARGOS

[4 / 7] EMBARGO

Inscrito el: martes, 22 abril 2008

Número de Inscripción : 51

Folio Inicial: 220

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2054

Folio Final : 241

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 abril 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Pichincha, deprecia al Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi Embargo de varios lotes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE	NO DEFINIDO	MANTA
COMPETENTE	PICHINCHA		
BENEFICIARIO-	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD	SOLTERO(A)	MANTA



ACREEDOR			
BENEFICIARIO-ACREEDOR	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA
GRAVADO-PROPIETARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA
GRAVADO-PROPIETARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 7] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%

Inscrito el: miércoles, 13 septiembre 2017

Número de Inscripción : 1139

Folio Inicial: 32903

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6826

Folio Final: 32958

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGESIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 febrero 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición 50%. Una vez que los Deudores Hipotecarios han cancelado el Cincuenta por ciento (50%) de la totalidad de sus obligaciones. La Srta. Laura Piedad Navas Hidalgo (Acreedor Hipotecario) legalmente representada por el Sr. Sebastián Antonio Mata

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[6 / 7] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: viernes, 08 julio 2022

Número de Inscripción : 72

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5063

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 enero 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE EMBARGO. OFICIO Nro. 17325-2008-0142-OFICIO-00743-2022. Manta, 11 de febrero del 2022. Proceso Nro. 17325-2008-0142. Se cumple con la diligencia deprecada por la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD DEPRECADA	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
AUTORIDAD DEPRECANTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		MANTA
BENEFICIARIO ACREEDOR	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS		MANTA
BENEFICIARIO ACREEDOR	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD		MANTA
GRAVADO-PROPIETARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON		MANTA
GRAVADO-PROPIETARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA		MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 7] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%

Inscrito el: martes, 29 noviembre 2022

Número de Inscripción : 1228

Folio Inicial: 0



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8978

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 septiembre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR DEL 50% La señorita Zoila Teresa de Jesús Chávez Calle, legalmente representada por el señor Sebastián Antonio Mata Navas, declara extinguida las obligaciones en su totalidad de la deuda y cancelada Hipoteca abierta y levantamiento de Prohibición de Enajenar en cincuenta por ciento (50%) pendiente o restante que aún pesaba sobre los bienes inmuebles detallados y que debe ser levantado su gravamen.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EMBARGOS	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23017058 certifico hasta el día 2023-06-21, la Ficha Registral Número: 16238.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 16238

Válido por 59 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 6 3 3 0 8 R D 6 K K I

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Ficha Registral-Bien Inmueble

16235

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23017058
Certifico hasta el día 2023-06-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: xxxxxxxxxxxxxxxx
Fecha de Apertura: martes, 04 agosto 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: Terreno ubicado en la cercada

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la cercada de la Parroquia y Cantón Manta, circunscrito así: LOTE NÚMERO TRES: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRÁS: Diez metros cincuenta centímetros y calle pública. POR UN COSTADO: Con dieciséis metros cincuenta metros y lote número dos. POR EL OTRO COSTADO: Diecinueve centímetros y lote número cuatro con una superficie total de: CIENTO SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2086 lunes, 31 julio 2000	12714	12717
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2858 jueves, 12 octubre 2000	17367	17370
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	73 jueves, 24 enero 2002	515	529
EMBARGOS	EMBARGO	51 martes, 22 abril 2008	220	241
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%	1139 miércoles, 13 septiembre 2017	32903	32953
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	72 viernes, 08 julio 2022	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%	1228 martes, 29 noviembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 31 julio 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 julio 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Varios lotes de terrenos ubicado en el Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta. Entre ellos el lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Ciento noventa metros y calle pública POR UN COSTADO: Doscientos cuarenta metros y calle pública POR EL OTRO COSTADO: Doscientos veinte metros y calle pública, este terreno es de forma triangular.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2086

Folio Inicial: 12714

Número de Repertorio: 4265

Folio Final : 12717



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO CORDOVA ANGEL FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	RUPERTI LOPEZ MAURA EUGENIA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 12 octubre 2000

Número de Inscripción : 2858

Folio Inicial: 17367

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5612

Folio Final : 17370

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 septiembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Varios lote de terreno, ubicado en la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO CORDOVA ANGEL FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 7] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: jueves, 24 enero 2002

Número de Inscripción : 73

Folio Inicial: 515

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 350

Folio Final : 529

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 diciembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD	SOLTERO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			
ACREEDOR	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			
DEUDOR	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			
DEUDOR	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			

Registro de : EMBARGOS

[4 / 7] EMBARGO

Inscrito el: martes, 22 abril 2008

Número de Inscripción : 51

Folio Inicial: 220

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2054

Folio Final : 241

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 abril 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Pichincha, deprecia al Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi Embargo de varios lotes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE	NO DEFINIDO	MANTA



COMPETENTE	PICHINCHA		
BENEFICIARIO-ACREEDOR	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO-ACREEDOR	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA
GRAVADO-PROPIETARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA
GRAVADO-PROPIETARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 7] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%

Inscrito el: miércoles, 13 septiembre 2017

Número de Inscripción : 1139

Folio Inicial : 32903

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6826

Folio Final : 32953

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGESIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 febrero 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición 50%. Una vez que los Deudores Hipotecarios han cancelado el Cincuenta por ciento (50%) de la totalidad de sus obligaciones. La Srta. Laura Piedad Navas Hidalgo (Acreedor Hipotecario) legalmente representada por el Sr. Sebastián Antonio Mata

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[6 / 7] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: viernes, 08 julio 2022

Número de Inscripción : 72

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5063

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 enero 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE EMBARGO. OFICIO Nro. 17325-2008-0142-OFICIO-00743-2022. Manta, 11 de febrero del 2022. Proceso Nro. 17325-2008-0142. Se cumple con la diligencia deprecada por la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD DEPRECADA	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
AUTORIDAD DEPRECANTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		MANTA
BENEFICIARIO ACREEDOR	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS		MANTA
BENEFICIARIO ACREEDOR	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD		MANTA
GRAVADO-PROPIETARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON		MANTA
GRAVADO-PROPIETARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA		MANTA



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 7] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%

Inscrito el: martes, 29 noviembre 2022

Número de Inscripción : 1228

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8978

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 septiembre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR DEL 50% La señorita Zoila Teresa de Jesús Chávez Calle, legalmente representada por el señor Sebastián Antonio Mata Navas, declara extinguida las obligaciones en su totalidad de la deuda y cancelada Hipoteca abierta y levantamiento de Prohibición de Enajenar en cincuenta por ciento (50%) pendiente o restante que aún pesaba sobre los bienes inmuebles detallados y que debe ser levantado su gravamen.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EMBARGOS	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23017058 certifico hasta el día 2023-06-21, la Ficha Registral Número: 16235.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 16235

Válido por 59 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 6 3 2 9 0 5 G Z E W P

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022023-085513

N° ELECTRÓNICO : 224744

Fecha: 2023-02-08.

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-20-06-000

Ubicado en: BARRIO SAN CARLOS, LA CERCADA.



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 185 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1703023281	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,497.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 2,497.50

SON: DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

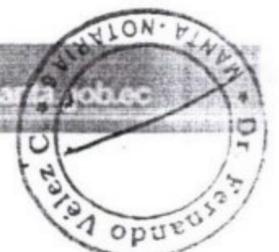


186332AEMVNMT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-02-09 11:07:26



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022023-085515

N° ELECTRÓNICO : 224746

Fecha: 2023-02-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-20-04-000

Ubicado en: BARRIO SAN CARLOS, LA CERCADA.

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 177.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1703023281	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,396.25

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 2,396.25

SON: DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 25/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



186334R8SOI4K

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-03-08 22:27:31



AUTORIZACIÓN

RE-053-2022

En atención al trámite PM090820221557, La Dirección de AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES autoriza a **SANCHEZ PADRON JAIME MILTON** con C.I. 1703023281, para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN MEDIDAS Y LINDEROS** de un terreno de su propiedad, con escritura otorgada el 15 septiembre del 2000 ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 12 de octubre del 2000 con Ficha Registral N° 16235, Inmueble ubicado en la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN LOS DATOS DE LA ESCRITURA (Compraventa autorizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 15 de septiembre del 2000, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 12 de octubre del 2000): 167.50 m²

FRENTE:	10.00m – Lindera con calle pública.
ATRÁS:	10.50m – Lindera con calle pública.
POR UN COSTADO:	16.50m – Lindera con lote # 2.
POR EL OTRO COSTADO:	19.00m – Lindera con lote # 4.
ÁREA TOTAL:	167.50m ²

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, LINDEROS Y ÁREA SEGÚN LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO PRESENTADO BAJO LA RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL ING. CASTRO CASTRO DAVID DANILO, REG. SENESCYT: 1010-08-843838.

FRENTE:	9.00m – Lindera con calle pública.
ATRÁS:	9.00m – Lindera con talud natural.
COSTADO DERECHO:	19.91m – Lindera con lote # 5.
COSTADO IZQUIERDO:	19.91m – Lindera con lote # 6.
ÁREA TOTAL:	179.17m ²

NOTA: Se aprueba la presente Rectificación ya que el área **NO** supera el cálculo de la ETAM.

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Manta, 7 de septiembre del 2022.



LIGIA ELENA
ALCIVAR

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

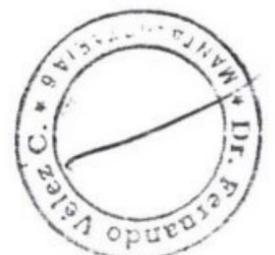
El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.

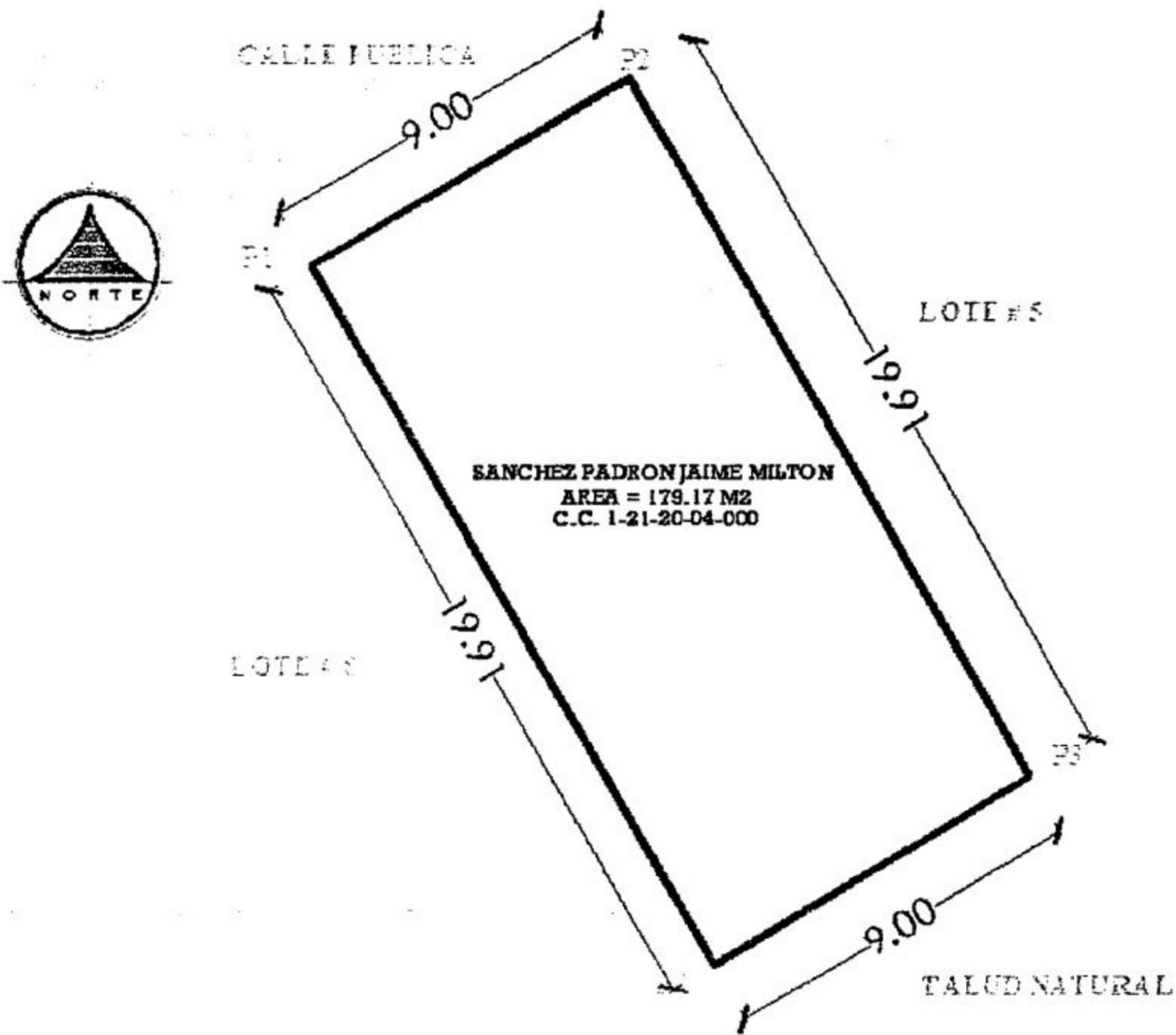
Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2360 479 • E-mail: mantamanta.gob.ec
f @ ▶ manta.gob.ec



CADM MANTA



DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE RECTIFICACIÓN



Firmado digitalmente por
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

COORDENADAS WGS 84
UTM ZONA 17S
P = 628749.12 9893660.22
P2 = 526888.07 9893660.01
P3 = 526888.07 9893660.01
P4 = 628749.12 9893660.22

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
teléfono: 09091479 • E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec



AUTORIZACIÓN

RE-055-2022

En atención al trámite PM090820221557, La Dirección de AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES autoriza a **SANCHEZ PADRON JAIME MILTON** con C.I. 1703023281, para que celebre escritura de **RECTIFICACIÓN MEDIDAS Y LINDEROS** de un terreno de su propiedad, con escritura otorgada el 15 septiembre del 2000 ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 12 de octubre del 2000 con Ficha Registral N° 16238, Inmueble ubicado en la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN LOS DATOS DE LA ESCRITURA (Compraventa autorizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 15 de septiembre del 2000, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 12 de octubre del 2000): 185.00 m²

FRENTE:	10.00m – Lindera con calle pública.
ATRÁS:	5.00m – Lindera con calle pública.
POR UN COSTADO:	21.00m – Lindera con lote # 4.
POR EL OTRO COSTADO:	16.00m – Lindera con lote # 6.
ÁREA TOTAL:	185.00m ²

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, LINDEROS Y ÁREA SEGÚN LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO PRESENTADO BAJO LA RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL ING. CASTRO CASTRO DAVID DANILO, REG. SENESCYT: 1010-08-843838.

FRENTE:	10.00m – Lindera con calle pública.
ATRÁS:	10.00m – Lindera con talud natural.
COSTADO DERECHO:	19.84m – Lindera con lote # 4.
COSTADO IZQUIERDO:	19.84m – Lindera con lote # 3.
ÁREA TOTAL:	198.37m ²

NOTA: Se aprueba la presente Rectificación ya que el área **NO** supera el cálculo de la ETAM.

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Manta, 7 de septiembre del 2022.



LIGIA ELENA
ALCIVAR

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

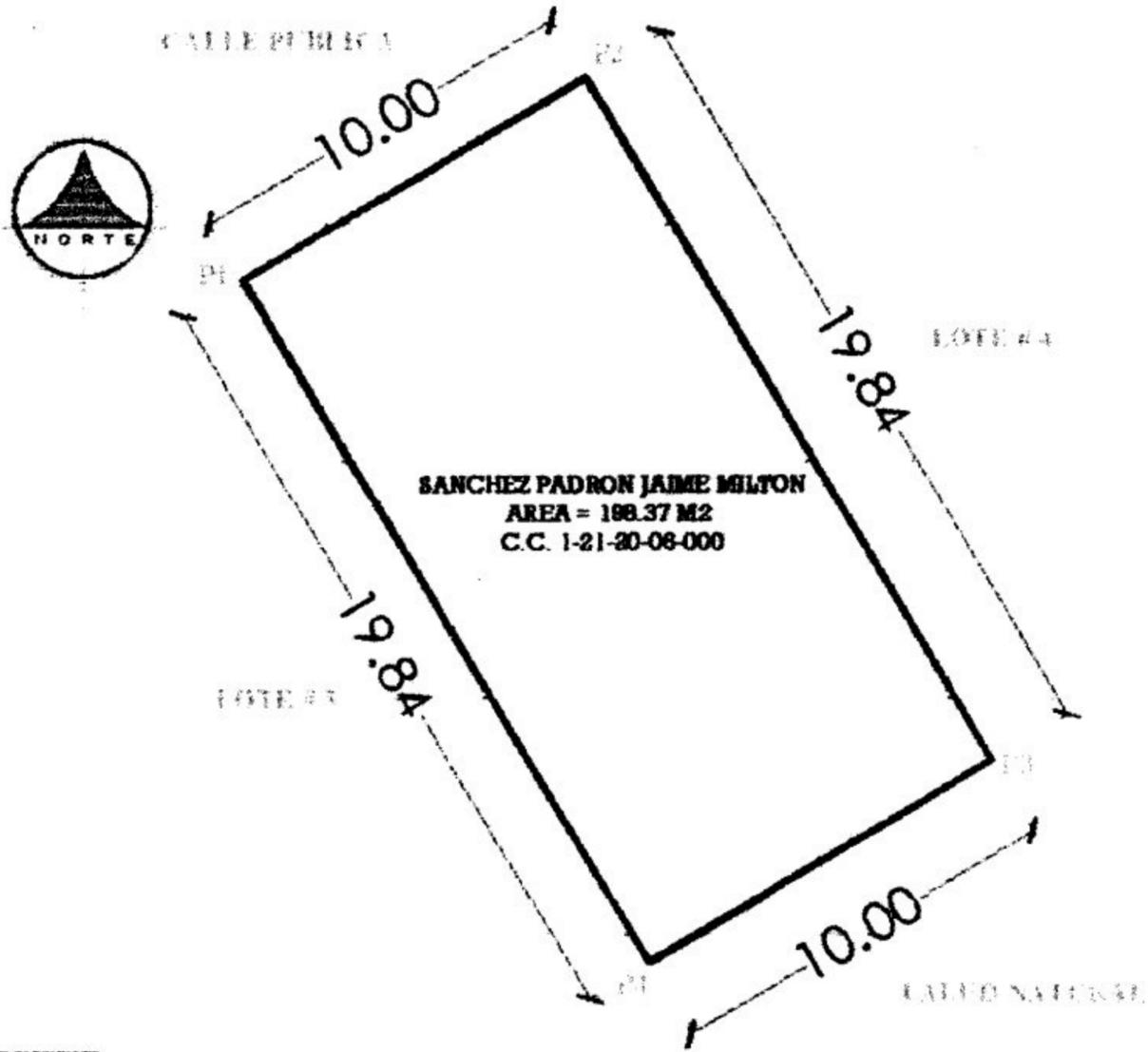
El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 22611 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ > ▶ manta.gob.ec



DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE RECTIFICACIÓN



ALBERGADO PUBLICACIONES POR:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza

Telefonos: 051 02 251 1111 - 051 02 251 1112
Directorio: Calle Comercio 1000
E-mail: informacion@almanta.gov.co
almanta.gov.co



Nº 062023-093158
Manta, sábado 03 junio 2023



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANCHEZ PADRON JAIME MILTON** con cédula de ciudadanía No. **1703023281**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

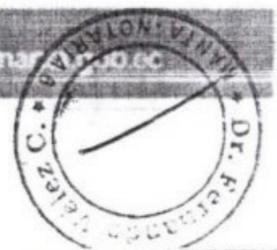
*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 03 julio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



194015LSTO7RB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 032023-087317

Manta, miércoles 08 marzo 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-21-20-06-000 perteneciente a SANCHEZ PADRON JAIME MILTON con C.C. 1703023281 ubicada en BARRIO SAN CARLOS, LA CERCADA. BARRIO BARRIO SAN CARLOS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2,497.50 DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 50/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



188156GBUXLCG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 032023-087315

Manta, miércoles 08 marzo 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-21-20-04-000 perteneciente a SANCHEZ PADRON JAIME MILTON con C.C. 1703023281 ubicada en BARRIO SAN CARLOS, LA CERCADA, BARRIO BARRIO SAN CARLOS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2,396.25 DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 25/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

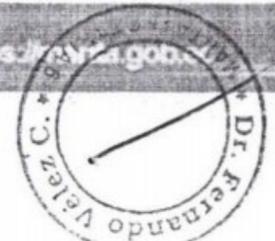
*Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



188154UQZ9DFT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062023-093525

Manta, miércoles 07 junio 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-21-20-06-000 perteneciente a SANCHEZ PADRON JAIME MILTON con C.C. 1703023281 ubicada en BARRIO SAN CARLOS, LA CERCADA. BARRIO BARRIO SAN CARLOS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2,497.50 DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 50/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 07 julio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



194383WORDNRZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062023-093524

Manta, miércoles 07 junio 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-21-20-04-000 perteneciente a SANCHEZ PADRON JAIME MILTON con C.C. 1703023281 ubicada en BARRIO SAN CARLOS, LA CERCADA, BARRIO BARRIO SAN CARLOS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2,396.25 DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 25/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 07 julio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



194382F9BH0YS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/139057

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 11/05/2023 Por: 1.00
 Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 Vence: 11/05/2023

Contribuyente: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

VE-242745

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1703023281 Teléfono: 0958916692 Correo: sesmoplanificacion@gmail.com

Dirección: VIA SAN MATEO RUTA DEL SPONDYLUS y NULL

Detalle:

Base Imponible: 2497.5



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

Identificación: 1703023281 Teléfono: 0958916692 Correo: sesmoplanificacion@gmail.com

Adquiriente-Comprador: CASTRO CASTRO DAVID DANILO

Identificación: 1803542768 Teléfono: 0998909062 Correo: ingdavidcastro0@gmail.com

Detalle:

PREDIO:	Fecha adquisición:					Precio de Venta
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección			
1-21-20-06-000	2,497.50	185.00	BARRIOSANCARLOSLACERCADA.	2.497.50		

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	19.73	18.73	0.00	1.00
Total=>		18.73	18.73	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			18.73
Total=>				18.73

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	2,497.50
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	2,497.50
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	2,497.50
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,497.50
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/139052

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 11/05/2023

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 11/05/2023



Contribuyente: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1703023281

Teléfono: 0958916692

Correo: sesmoplanificacion@gmail.com

Dirección: VIA SAN MATEO RUTA DEL SPONDYLUS y NULL

Detalle:

Base Imponible: 2396.25



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

Identificación: 1703023281

Teléfono: 0958916692

Correo: sesmoplanificacion@gmail.com

Adquiriente-Comprador: CASTRO CASTRO DAVID DANILO

Identificación: 1803542768

Teléfono: 0998909062

Correo: ingdavidcastro0@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/05/2023

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-21-20-04-000

2,396.25

177.50

BARRIOSANCARLOSLACERCADA.

2,396.25

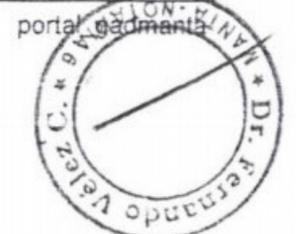
TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	18.97	17.97	0.00	1.00
Total=>		18.97	17.97	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			17.97
Total=>				17.97

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	2,396.25
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	2,396.25
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	2,396.25
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,396.25
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/139056

DE ALCABALAS

Fecha: 11/05/2023

Por: 19.98

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 11/05/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-142745

Tradente-Vendedor: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

Identificación: 1703023281

Teléfono: 0958916692

Correo: sesmoplanificacion@gmail.com

Adquiriente-Comprador: CASTRO CASTRO DAVID DANILO

Identificación: 1803542768

Teléfono: 0998909062

Correo: ingdavidcastro0@gmail.com

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 10/05/2023

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-21-20-06-000

2,497.50

185.00

BARRIOSANCARLOSLACERCADA.

2,497.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	24.98	12.49	0.00	12.49
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	7.49	0.00	0.00	7.49
Total=>		32.47	12.49	0.00	19.98

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			12.49
Total=>				12.49



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2023/139051
DE ALCABALAS

Fecha: 11/05/2023 Por: 19.17
Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 Vence: 11/05/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA VE-922745

Tradente-Vendedor: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

Identificación: 1703023281 **Teléfono:** 0958916692 **Correo:** sesmoplanificacion@gmail.com

Adquiriente-Comprador: CASTRO CASTRO DAVID DANILO

Identificación: 1803542768 **Teléfono:** 0998909062 **Correo:** ingdavidcastro0@gmail.com

Detalle:



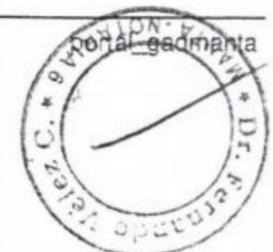
PREDIO:	Fecha adquisición: 10/05/2023				
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	1-21-20-04-000	2,396.25	177.50	BARRIOSANCARLOSLACERCADA.	2,396.25

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	23.96	11.98	0.00	11.98
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	7.19	0.00	0.00	7.19
Total=>		31.15	11.98	0.00	19.17

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			11.98
Total=>				11.98



BanEcuador B.P.
25/05/2023 12:32:25 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1457078605
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo



Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.) CALA 3
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES AGENCIA CANTONAL MANTA

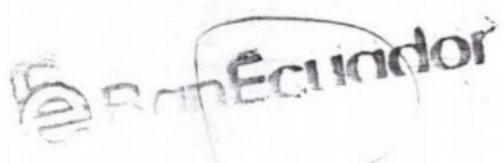
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000002274
Fecha: 25/05/2023 12:32:46 p.m.

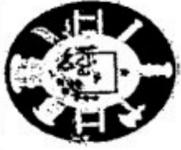
No. Autorización:
2505202301176818352000120565020000022742023123118

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000468178

Contribuyente: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON
 Identificación: 17XXXXXXXXX
 Control: 000002507
 Nro. Título: 468178

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición: 2023-05-24
 Expiración: 2023-06-24

Año/Fecha	Periodo	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
05-2023/06-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
Total a Pagar					\$3.00
Valor Pagado					\$3.00
Saldo					\$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-21-20-05-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta
Cajero: Menendez Mero Ana Matilde
 Pagado a la fecha de 2023-05-24 14:09:40 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Firmado electrónicamente por:
MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000468175

Contribuyente SANCHEZ PADRON JAIME MILTON **Identificación** 17xxxxxxx1 **Control** 000002511 **Nro. Título** 468175

Certificado de Solvencia (Unico)

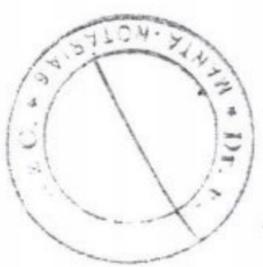
Expedición 2023-05-24 **Expiración** 2023-06-24

Año/Fecha	Período	Descripción	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
05-2023/06-2023	Mensual	Certificado de Solvencia		\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 1-21-20-04-003, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar \$3.00
Valor Pagado \$3.00





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 incorporada la presente escritura en el protocolo de la Notaría,
2 de todo lo cual doy fe.-

3
4
5



6 **SR. JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE LA TORRE**
7 **C.C. 1801379833**

8
9
10



11 **SR. DAVID DANILO CASTRO CASTRO**
12 **C.C 1803542768**

13
14
15
16
17
18
19
20

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

21
22
23
24
25
26
27
28

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota...

7

